

**Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a los cumplimientos de los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo, en la sesión ordinaria de fecha veintinueve y en la sesión especial de fecha treinta y uno, ambas de diciembre del año dos mil veintiuno.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, IV, VI, VII y XXIX, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; es atribución del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los acuerdos ante el Consejo General, para su aprobación; por lo que, en acatamiento del precepto legal citado, se rinde el siguiente:

### **I n f o r m e**

En la sesión ordinaria celebrada con fecha veintinueve y, en la diversa especial de fecha treinta y uno, ambas de diciembre del año dos mil veintiuno, el Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, aprobó los siguientes acuerdos:

<b>NOMENCLATURA</b>	<b>INICIO</b>	<b>REANUDACIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>NOMBRE DEL ACUERDO</b>
I. CG/AC-160/2021	✓		29/12/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PRONUNCIA EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE ÁREAS DE DIRECCIÓN, UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
II. CG/AC-161/2021	✓		29/12/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ASÍ COMO LOS LÍMITES DE FINANCIAMIENTO PRIVADO Y DE LAS APORTACIONES DE MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
III. CG/AC-162/2021	✓		29/12/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL OFICIO DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA.

IV. CG/AC-163/2021	✓		29/12/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA CARPETA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2022.
V. CG/AC-164/2021	✓		29/12/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A LA INSTANCIA INTERNA ENCARGADA DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2022.
VI. CG/AC-165/2021	✓		31/12/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL EXPEDIENTE TEEP-A-064/2021.

### **Publicación en el Periódico Oficial del Estado**

Respecto a los documentos antes señalados, el Consejo General acordó su publicación en el Periódico Oficial del Estado; por tal virtud, el Secretario Ejecutivo, César Huerta Méndez, emitió los oficios identificados con los números IEE/SE-1258/2021 e IEE/SE-1259/2021, ambos de fecha treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, dirigidos a la Secretaria de Gobernación del Estado de Puebla. Documentales por las que se enviaron los instrumentos que fueron citados en el listado previo, para su debida publicación en el aludido Órgano Estatal de Difusión.

### **Cumplimiento de Acuerdos**

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral I del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo Quinto, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2540/2021, dirigido a la C. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2541/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0834/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al considerando 5 y punto de Acuerdo Quinto, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Circular identificada como IEE/SE-227/2021, dirigida a los Titulares y/o Encargados del Despacho de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

- Memorandum identificado como IEE/SE-12491/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum identificado como IEE/SE-12492/2021, dirigido a la C. Alibeth Molina González, Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral II del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 7 y punto de Acuerdo Quinto, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2542/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2543/2021, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2544/2021, dirigido al C. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum identificado como IEE/CG/PRE-0835/2021, dirigido a la C. Iris del Carmen Conde Serapio, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al considerando 7 y punto de Acuerdo Quinto, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorandum identificado como IEE/SE-12493/2021, dirigido la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum identificado como IEE/SE-12494/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral III del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 6 y punto de Acuerdo Cuarto, el Consejero Presidente de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2545/2021, dirigido al C. Francisco E. Ramírez Martínez, Director General del Sistema Municipal DIF del H. Ayuntamiento de Puebla.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral IV del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo Sexto, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2546/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2547/2021, dirigido al C. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2555/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0836/2021, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0837/2021, dirigido al C. César Huerta Méndez, Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0838/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al considerando 5 y punto de Acuerdo Sexto, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum identificado como IEE/SE-12495/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/SE-12496/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/SE-12497/2021, dirigido a la C. Angélica Sandoval Centeno, Encargada del Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral V del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo Cuarto, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2548/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2549/2021, dirigido al C. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2550/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla.

Por lo que se refiere al considerando 5 y punto de Acuerdo Cuarto, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorandum identificado como IEE/SE-12498/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum identificado como IEE/SE-12499/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral VI del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 6 y punto de Acuerdo Cuarto, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2551/2021, dirigido a la C. Norma Angélica Sandoval Sánchez, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2552/2021, dirigido al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2553/2021, dirigido al C. Jorge Cruz Lepe, Secretario de Gobernación del Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

**Atentamente**



**C. Miguel Ángel García Onofre**  
Consejero Presidente